

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5894** *Resolución de 15 de marzo de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 2 de diciembre de 2023 (BOE de 12 de diciembre de 2023) para la provisión de plazas de Profesor Titular de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria;

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Profesores y Profesoras Titulares de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 15 de marzo de 2024.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

#### ANEXO

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Departamento
Mourad Aboussi Jaafar.	Trabajo Social y Servicios Sociales.	Trabajo Social y Servicios Sociales.
Luis Gonzaga Baca Ruiz.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Miguel María Erenas Rodríguez.	Química Analítica.	Química Analítica.
Alessio Gaggero.	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
David García Burgos.	Psicobiología.	Psicobiología.
Diego García Gámez.	Física Teórica.	Física Teórica y del Cosmos.
Ana Gregorio Cano.	Traducción e Interpretación.	Traducción e Interpretación.
Carlos Pérez Espigares.	Física de la Materia Condensada.	Electromagnetismo y Física de la Materia.
Juan Antonio Rubio Mondéjar.	Historia e Instituciones Económicas.	Teoría e Historia Económica.
Manuel Sánchez Santos.	Farmacología.	Farmacología.